

Quito, 22 de julio del 2016.

Señor:

LUIS ALBERTO MORALES HIDALGO

1804

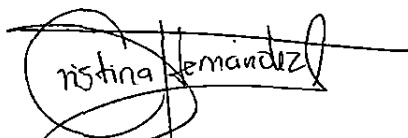
Presente.-

Me es grato comunicarle que mediante Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOVALEQ S.A.**, realizada el día de hoy, ^{22 de julio 2016} tuvo el acierto de elegirle a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de 2 años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Sus deberes y atribuciones constan en la constitución de la compañía. La representación legal y extrajudicial de la compañía lo ejercerá el **GERENTE**; el Presidente lo subrogará en caso de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento legal del Gerente

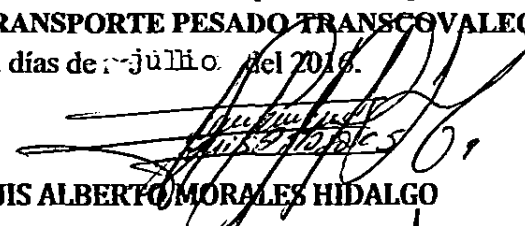
La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOVALEQ S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima Tercera del Cantón Quito, el 20 de mayo del 2013 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de junio del 2013. ✓

Atentamente.-



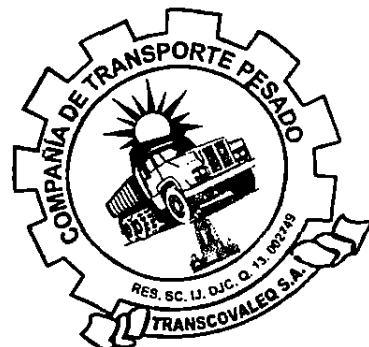
ANA-CRISITINA HERNÁNDEZ CAHUEÑAS
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACION.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOVALEQ S.A.**, Para el cual he sido electo. Quito, a los 22 días de ~~junio~~ julio del 2016.


LUIS ALBERTO MORALES HIDALGO

CC. 1709354391

Lo rectificado 22 julio 2016, cuenta.
Lo enmendado 2 julio 01, cuenta.



Lo enmendado cuenta.

TRÁMITE NÚMERO: 76131

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	55387
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18047
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOVALEQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORALES HIDALGO LUIS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1709354391
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2312 DEL 25/06/2013.- NOT. 23 DEL 20/05/2013 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL